

LAS MURALLAS DE CÓRDOBA

Manuel León Espino Bermell

Licenciado en Geografía e Historia

INTRODUCCIÓN

Las murallas de la Axerquía y del Marrubial estaban completas de modo que la fisonomía de la ciudad de Córdoba, ceñida por un poderoso cinturón de fortificaciones, determinaba que tanto su imagen como características urbanas perdurasen hasta mediados del XIX, momento a partir del cual, perdidas tanto las funciones militares como fiscales, la ciudad comenzará a deshacerse de lienzos, torres y puertas, que, lejos de ser consideradas como restos arqueológicos, eran vistas como un impedimento al crecimiento y a las ampliaciones urbanas en el siglo XIX.

Del lienzo oriental conservado de la al-Sharqiyya y al-Madina, la cerca emergente es bajomedieval cristiana, según apuntan los investigadores Ricardo Córdoba y Pedro Marfil quienes en 1994 las estudiaron. El conocimiento de las defensas de la Axerquía, avanza con Ollerías (Baena y Marfil, 1991) y Ronda del Marrubial (Marfil y Córdoba 1997). Su principal aportación evidenciar el trazado divergente en algunos tramos entre la muralla islámica y la cerca hoy visible e identificar en buena parte de su trazado actual con las reconstrucciones de época bajomedieval.

Construida en la primera mitad del siglo XIV durante el reinado del rey castellano Alfonso XI. La Muralla del sector Marrubial, Imagen nº 1 sector Axerquía se rehizo con un sistema defensivo diferente, modificando su trazado, número de torres, altura y supresión de la barbacana. Esta tesis me ha hecho entrar de lleno en su proyecto de investigación.

SÍNTESIS DEL SISTEMA DEFENSIVO DE LA CIUDAD

Desde su origen la cerca pomerial, fue la separación entre el núcleo urbano y el territorio, separaba las actividades políticas, administrativas y de mercado de las actividades productivas agrarias. La muralla fundacional de la Córdoba romana republicana tenía 2.650 metros de perímetro, el trazado de la cinta muraria condicionaba la estructura urbanística interior. Antes de su demolición la muralla bajomedieval, llegó a tener 8.805 metros.



Calle Cairuan

La muralla, elemento cohesionador de la identidad ciudadana, instrumento de control fiscal, sanitario y político, que tanta utilidad prestó a sus pobladores hoy son unas grandes olvidadas, situación que se intenta revertir y conservar lo poco que queda como elemento definidor de la ciudad.

Córdoba, marcada secularmente por dos hitos, el puente y los sucesivos recintos amurallados, son sus señas de identidad junto a la Mezquita. La defensa de la ciudad y las violentas crecidas del río, justificaron su construcción y el mantenimiento de los distintos recintos amurallados. La relación de la ciudad con su río, es la columna vertebral de su existencia y de su relevante papel histórico.

Sometidas a un sin fin de reparaciones y restauraciones. Lo prueba la Real Provisión de 1404 del rey Enrique III al Concejo de Córdoba para que impusiera sobre la carne y el vino los maravedíes necesarios para las labores de los muros de Córdoba, fuente primaria de información, obrante en el Archivo Histórico Municipal de la ciudad. Pero estas peticiones de impuestos para reparaciones ya se venían haciendo desde época del monarca Alfonso X.

La Arqueología como base documental de la Interpretación Histórica junto con las fuentes escritas, nos ponen luz sobre este acontecer. La población ha sufrido las consecuencias de grandes crecidas catastróficas desde épocas pretéritas, por ello, la muralla tiene una doble utilidad como construcción defensiva y protección

contra las fuerzas de la naturaleza durante las episódicas crecidas. Este es el caso de Córdoba. En su lienzo meridional en contacto con el río.

Cuando ya no hicieron falta al cesar su utilidad defensiva, ante el invento de la artillería de pólvora, piroballística, la muralla perdió utilidad. En la época de la ilustración, la muralla fue considerada con un elemento perturbador para el crecimiento y expansión de la ciudad, las murallas de Córdoba, demolidas en el siglo XIX por consideraciones higiénicas, de salubridad y de desarrollo expansivo urbano, solo quedaron en pie algunos lienzos que aun ofrecían protección contra el río.

Uno de los procesos más característicos de la transformación de las ciudades españolas en la Edad Contemporánea es la desaparición de las murallas. En Córdoba jugaron su último papel con la invasión francesa, luego con las incursiones de tropas de Gómez y Cabrera; en la primera Guerra Carlista y desaparece la funcionalidad por los progresos de alcance y precisión de la artillería. Solo son utilizadas por Hacienda para el cobro de impuestos derivados por el ingreso de las mercancías en la ciudad, de los impuestos de Derechos de Puertas y Consumos (Quiros, 1991).

Por ello la administración en Córdoba, se resiste a su derribo a pesar de ser era una pesada carga para el erario, al final la actitud del gobierno concejil no era propicia a la conservación a causa del costoso mantenimiento. Son cuestionadas a mediados del XIX (Goff, J; 1991) por causas económicas y demográficas, además de razones sanitarias, elemento obstaculizador de la aireación y soleamiento. También en Córdoba debido al crecimiento del número de actividades y usos urbanos (industrial, almacenes, paseos, estación de ferrocarril) para mejor comunicación intramuros y periferia.

El desencadenamiento principal para iniciar el proceso de derribo fue la llegada del ferrocarril. Otros motivos: dar al Ayuntamiento ocasión para contratar jornaleros en paro, evitando alteraciones de orden público. También engrosar las depauperadas arcas municipales con los terrenos adyacentes a las murallas. También, abrir nuevas vías de comunicación, Córdoba no podía ser una ciudad moderna sin derribar la huella más clara del pasado: la muralla. Surge la aspiración irreversible en aras del progreso, ornato, salubridad y viabilidad de la población.

El gran promotor de las reformas del paisaje urbano en el entorno del río fue Abd al Rahman II, amplió la Mezquita Aljama y la configuración definitiva del Alcázar, construyó al-Rassif el arrecife en el año 827, sobre el antiguo dique romano, malecón de fábrica sobre el que estaba el camino o calzada empedrada.

Hasta el saqueo cruento en 1009 por tropas bereberes de al-Zahira y al-Zahra y de los arrabales occidenta-



Puerta Sevilla

les en 1013, durante la Fitna, se destruyeron enormes espacios urbanos, quedando solo a salvo la amurallada Madina y una pequeña parte del al-Chanib al-Sharqui -Ajerquia- el amurallamiento de estos restos de arrabales constituye la novedad urbanística del siglo XII.

La muralla de Córdoba es una de las 670 que hay en España; muchas, solo son vestigios, casi todas incompletas. Desmantelada la hispanorromana, se construye una nueva, la muralla medieval. Del lienzo Oeste, solo se ha conservado desde la Puerta de Sevilla a la de Almodóvar. Las puertas o postigos que no sólo tenían una finalidad práctica, de control de personas y mercancías que entraban y salían de la ciudad, sino también un carácter simbólico, como acceso a un mundo distinto. La torre albarrana de la Malmuerta (construida por Enrique III de Castilla en 1406), 2 portillos y algunos cubos de muralla y el lienzo de la Axerquía. Con sus reformas cristianas, llegaron al siglo XIX, no fueron las guerras, sino la mano del hombre, la causante de su desaparición.

Hoy día, viendo los planos del Barón de Karvinski (llamado de los franceses de 1811), de Coello de 1848

y el de Montis de 1851, se aprecian las puertas y trazados. En el de Casañal de 1884 ya no se aprecian, al haber sido derribadas por decisión de la Junta Revolucionaria de 1868.

La muralla, se encontraba completa hasta 1868. No es extraño que ahora se mimen los últimos restos de la cerca que defendió a la ciudad durante tantos siglos.

De la muralla de la Medina solo queda la décima parte. De los 1.500 metros de la Axerquia 400 metros y nada de la cerca de tierra que iba hasta Madinat Al-Zahra. La muralla, se pierde desde la Puerta de Sevilla con su barbacana, para continuar cerca de plaza de los Mártires enfilando hacia la puerta de Almodóvar. Estas murallas con muchas alteraciones, tienen lienzos de sillarejo eminentemente cristiano-bajomedieval.

La muralla tuvo 14 puertas y 2 portillos. En la muralla divisoria entre la Medina y la Axerquia de unos 1.050 metros apenas un par de portillos góticos las comunicaban. Por ser la Medina lugar más seguro, no permitieron la unión de una con otra, solo se comunicaba por la cuesta del Bailío y Calceteros, después de la conquista, se abrieron cuesta Luján y la Zapatería.



Arco del Portillo

La puerta del Rincón, como todas, se cerraba por la noche. Son puertas estratégicas, dotadas de barbacanas y alguna torre albarrana., como por ejemplo la Torre de la Malmuerta, que junto con los matacanes desarrollaban el arte de la poliorcética medieval. Esta Torre Malmuerta, controlaba la puerta del Rincón y la puerta del Colodro; al menos una torre cercana que permitiera una defensa más efectiva, ya que cualquier vano suponía un punto débil que facilitaba el ataque; puertas y torres estaban vigiladas por los jurados y se cerraban por la noche, (la barbacana de Ollerías, desapareció en el XIV, tras construcción de la nueva muralla por Alfonso XI).

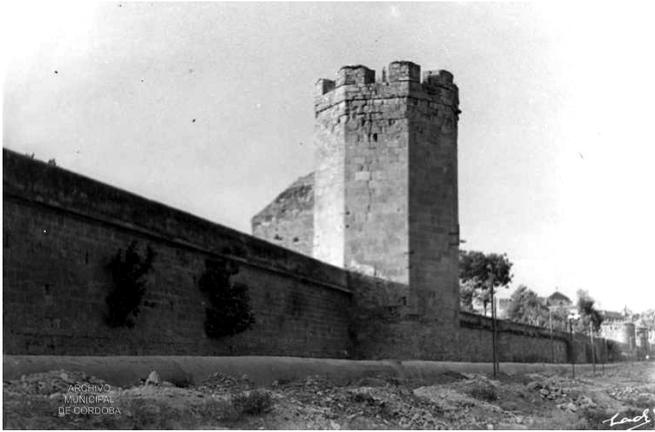
De la primitiva muralla del Marrubial quedan unos 400 metros, de adscripción almohade, de zócalo de sillares almorávide y cerca emergente cristiana de primera mitad del siglo XIV con algunas reparaciones almohades, como son las fábricas latericias (ejemplo en Sevilla La Macarena); según Córdoba y Marfil¹, basado en las fuentes árabes.

El califa almorávide Yusuf Ben Tasufin derrota en Sagrajas a Alfonso VI en 1086, pero no aprovecha esta victoria por regresar a África al morir su hijo; vuelve y toma Córdoba en 1091. Alí Ben Yusuf, su sucesor, impone un tributo y construye la muralla de la Axerquia. La amenaza en territorio islámico de las tropas de Alfonso el Batallador, en 1146, obliga a su cercado por los árabes como la Villa (Almedina) lo fue por los romanos.

En la conquista de Córdoba, las puertas por las que entraron los cristianos tomaron los nombres de origen de las tropas asaltantes: de Baeza, de Martos, de Plasencia. El almogávar Alvar Colodro y Benito de Baños dieron nombres a las puertas de la Axerquia por las que asaltaron escalando el muro. Era la zona más desguarnecida. Los castellanos, toparon con fuerte oposición ante el lienzo meridional junto al río, el cual vadearon con puentes de barcas. Buscaron el flanco más débil y lo encontraron en el sector de la Axerquia y como estaba libre de edificios, fue urbanizada a partir del siglo XIII.

La Calahorra torre de la primitiva puerta califal. Con un recinto amurallado de época almohade, inédito hasta el presente, controlaba el ingreso al puente mayor desde la orilla meridional del río. Testigo de la batalla del Campo de la Verdad entre Pedro I el Cruel y Enrique II Trastámara quien la erigió ya con tronera de cruz y orbe y dotándola de su escudo de armas. El año 1368 marca en Córdoba el empleo de las armas de fuego en la batalla citada, reforzándose el sistema defensivo. Armas que ya no volverían a utilizarse hasta el siglo XIX por este motivo ya no hay cambios profundos.

El espacio urbano delimitado por las murallas de la Villa del siglo XIII era todavía el mismo que el de la antigua ciudad romana. Sin embargo, en el siglo XIV se ve



Muralla Sur junto al río

alterado por la construcción del Alcázar, la Huerta del Alcázar y el Alcázar Viejo, que se cierra entre 1369 y 1386.

El Alcázar de los Reyes Cristianos atribuido a Alfonso XI, lo cita Alfonso X en 1279, y desde 1482 acogió al Tribunal del Santo Oficio, cedido por Isabel la Católica, construido sobre base romano-visigoda- árabe cuyas reformas llegan al XV. Solo hay información tardomedieval referente al alcázar cordobés del cronista Ibn Sahib al Salat que menciona la construcción de estancias en época califal almohade por Yusuf I en 1171.

El río como defensa natural tenía un camino empedrado construido en tiempos de al-Rasif y una gran explanada delante de las murallas y junto al río al-Hassa de época emiral luego amortizada para ampliar los recintos amurallados y proteger el alcázar islámico el llamado castillo viejo de la judería en el barrio San Basilio. Este complejo, formado por la fortaleza del entorno de la Calahorra y la alcazaba almohade, eran las defensas de la ciudad ángulo SW de la antigua medina.

Entre 1002-1032, época final del Califato de Córdoba, la ciudad es saqueada por los beréberes², nos enfrentamos a una significativa laguna en la documentación arqueológica, sabemos que en estos momentos, se están produciendo cambios, la primera fortificación de los arrabales orientales; también en la puerta del puente; hay actuaciones de refuerzo de las defensas ante el permanente estado de sitio a que la ciudad debió enfrentarse durante el siglo XI; luego se formó un reino independiente en Córdoba que fue absorbido por el de Sevilla³.

Los Almohades entran tras una presencia efímera de los Almorávides. Si la muralla se inició en 1125 por el sultán almorávide Ali Ben Yusuf, ya existía en 1144 cuando fue tomada por el rey de Toledo Alfonso VII Emperador, quizá influyó en la toma no haberse concluido los trabajos de amurallamiento, la ciudad es sometida

a vasallaje y en 1148 aún mantiene la lealtad de la ciudad, pero en 1150 la vuelve a sitiar por su deslealtad; las fuentes no indican que entrase en la Axerquía al-Sharqiyya indicando que los trabajos ya habrían concluido. Sucumbía la última taifa de al-Ándalus, perdida de nuevo y ganada por Fernando III en 1236.

La torre de Belén y el castillo viejo de la judería fueron la ampliación del recinto amurallado de la ciudad, de adscripción almorávide a inicios del XII para G. Boix 1920 y almohade para Nieto 1984, el material cerámico de las zanjas de cimentación le permite aportar un término post quem y nos remite a época almohade. Sin embargo una puerta en recodo en su costado, pese a la autoría musulmana que le otorgan algunos autores, es probable que se construyera en época cristiana (Enrique II), lo evidencian las marcas de canteros cristianos en sus sillares.

Hubo acuartelamientos de tropas a partir 1171 en este recinto, en el de la Calahorra y en Colina de los Quemados al SW de la ciudad (en la génesis de Qurtuba fue primer asentamiento de población túrdula prerromana), donde existen los derrumbes del alzado de tapial. Lienzos en tabiyya, zócalo de mampostería conocido de antiguo como "paredes gordas" considerado así en la historiografía arqueológica local probablemente como cerramiento de época amirí de los arrabales occidentales de Qurtuba.

Todo ello, para complementar la defensa del Alcázar segregándolas del interior de la Medina por los desórdenes que provocaban las cuantiosas tropas almohades. El Alcázar viejo luego mandado poblar por Enrique III en 1399 por ballesteros de ballesta. No lo confundiremos con el castillo de la judería como algunos autores confunden.

La Calahorra cuya cronología original según Vallejo y Escudero la dataron en 1999 como almohade y para León con suficientes argumentos, fue construida con recursos técnicos califales del siglo X a soga y tizón, como la obra estatal por excelencia, la ciudad palatina Madinat al-Zahra y otras muchas más analogías en Tarifa, Almería, Gormaz, Valencia, Poley (Aguilar de la Frontera, Córdoba), Soria. En Córdoba solo un ejemplo a soga y tizón es almohade, es la cuesta de Pero Mato. En el XIV se cegó el arco y se convierte en castillo cerrado, en la actualidad es consecuencia de multitud de añadidos y sustracciones.

El elevado número de recintos fortificados almohades indica la existencia de un proyecto unitario de fortificaciones frontera impulsados por los califas almohades.

Los puentes fortificados, recurso conocido en el mundo cristiano medieval para explotación del portazgo: Alcántara, San Martín de Toledo, Puente del Arzobispo, Frías, Balaguer, puente del Congosto. Quedan

muy pocos testimonios islámicos de puertas y torres fortificadas en la entrada de los puentes (Alepo en Siria), muy difundidos sobre todo, en época amirí, no eran extraños a la arquitectura defensiva andalusí, si bien en los puentes actuales, no se han conservado vestigios.

Puentes de Cuenca, Guadalmedina en Málaga, Mérida, Pinos Puente. Antón Wyngaerde en 1563 deja constancia en muchos de sus dibujos, dando fe como testimonios indirectos, porque sí figuran torres en los puentes, pero ninguna se ha conservado.

La metodología, a través del material cerámico, se establecen series que nos ayudan a conocer la cronología y adscripción de muchas murallas, por tratarse de tipologías muy conocidas por los expertos y por su análisis químico, para contextualizar los lienzos, dichas cerámicas más antiguas amortizadas como material constructivo de tapial, son de finales del siglo XII, ofreciendo una fecha post quem que permite replantear la hipótesis de su construcción en época cristiana. Junto con las técnicas edilicias, obtenemos cronologías muy aproximadas.

Por otro lado las violentas y episódicas crecidas del río entre los siglos VIII y X, dañaban el puente lo que requería constantes reparaciones. Ibn Idari nos dice que la violenta avenida acaecida en 945 acabó llevándose lo que quedaba en pie del puente mayor de Córdoba, Al-Hakam II en 971 llevó a cabo su reparación de la que destaca la riqueza de detalles técnicos. Almanzor lo acabó de erigir en 989. Idrisi silencia la torre, elemento integrado en la estructura del puente.

En cualquier caso, las murallas de la Villa y de la Axerquía mantienen un trazado similar al de la etapa musulmana, perdurando más o menos inalteradas hasta que a mediados del siglo XIX la introducción de nuevas ideas urbanísticas e higiénicas procedentes de Europa provoca la destrucción de buena parte de ellas, por considerarlas como un impedimento para el desarrollo de la ciudad. Sólo se salvan de este movimiento la Torre de la Malmuerta, la Puerta del Puente, la Puerta de Sevilla y la Puerta de Almodóvar.

El almogávar Benito de Baños, debió dar nombre a la torre por la que asaltó la ciudad, hoy inexistente pero la hubo, según hace referencia Enrique Vaca de Alfaro al describir la muralla en el siglo XVII. En dicha descripción aparecen, entre la puerta del Colodro y la de la Misericordia, unas "torres de Benito de Baños" y no tenemos más datos para hablar sobre esta hipótesis que los que la arqueología nos vaya dando.

Las puertas de los sectores Este y Sur deben sus nombres a las ciudades cuyas milicias participaron en la conquista. Las defensas de la ciudad llegaron a ser, probablemente, el principal condicionante de la forma urbana. Y todo ello fue necesario, al encontrarse Cór-

do en una situación geoestratégica en la entrada al Valle del Guadalquivir.

Bajo el punto de vista de la población islámica preexistente, se temía las continuas oleadas de atacantes castellanos en las postrimerías de la dominación islámica; pero la situación cambia cuando son los cristianos en los siglos XIV y XV los que refuerzan las defensas de la ciudad, como consecuencia de los ataques granadinos y las luchas nobiliarias junto a las puertas más importantes, con torres albarranas de flanco.

HISTÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

En cuanto a la investigación, han sido muchos y diversos los trabajos que han habido sobre la cerca defensiva; basta examinar la bibliografía que se acompaña para darse cuenta que no ha cesado el afán investigador en las dos últimas décadas. Investigaciones arqueológicas con carácter de urgencia, en respuesta a la presión urbanística; investigaciones planificadas, de restauración, conservación, y difusión.

En épocas pasadas personajes ilustres como Rafael Castejón, Leví-Provençal, García Gómez, Ocaña Jiménez, Jesús Zanón, M. Félix Hernández Jiménez, Torres Balbás, Ramírez de las Casas, Ramírez de Arellano, Ortí Belmonte, Samuel de los Santos Gener, Nieto Cumplido y Escobar Camacho, han dejado su impronta en la investigación acerca de las murallas de Córdoba de cuyos trabajos, se ha partido para formular hipótesis y llegar al estado de la cuestión actual confirmando unas y refutando otras pero siempre partiendo de unos presupuestos fundamentados y científicos tanto unos como otros.

Las fuentes árabes en que se han basado han sido las de los historiadores, escritores, compiladores y geógrafos Baskuwal al-Maqqari, Ibn Sahid al-Salat, Ibn Idari al-Marrakusi, Ibn Hayyan, Al-Nuwayri, Al-Maqqasi, Ibn Jaldun, al-Idrisi, Al-Himyari e Ibn Hawal. También en la anónima colección de relatos de carácter épico recopilada en el siglo XI es el Ajbar Mamúa.

La configuración de la Córdoba califal, la conocemos a través de los estudios de tres personalidades: Rafael Castejón, E. Leví-Provençal y García Gómez. La topografía de la Córdoba Almohade fue el objetivo de Zanón en 1989, quien reconstruye el paisaje de la Córdoba Omeya que se había tornado obscuridad e incertidumbre tras el colapso de la dinastía, adoleciendo de profundas lagunas; hace una aproximación de la evolución de la ciudad tras la desintegración del Califato con una meritoria reconstrucción topográfica, así como da cuenta de las transformaciones sufridas desde época califal. Su razón fundamental subyace en los periodos de las dinastías norteafricanas.

Para los límites cronológicos hemos recuperado, la información topográfica de las fuentes que puede situarse entre 1145, un año antes de la conquista de Marrakech por los almohades y el 1236, de la conquista de Córdoba; basado en fuentes árabes y solo en las cristianas posteriores a la conquista cuando podían resolver algún problema.

Para Leví-Provençal, al final del califato la expansión de la capital, era sensiblemente mayor que hoy, según fuentes árabes el perímetro de Córdoba era de 18.387 metros (33.000 codos = 2.690 Ha.), suponiendo una densidad de 100 hab./Ha, Córdoba a finales del siglo X tenía 270.000 habitantes. Al Idrisi en época Almorávide (a finales del siglo XII) para Córdoba da una cifra de 100.000 habitantes. Sin embargo A. Almagro atribuye para Córdoba en el siglo XI 65.000 habitantes, pero las fuentes también nos hablan de una revitalización almohade cuando fue Córdoba elegida capital del califato almohade de forma efímera en 1162. Las evidencias arqueológicas y las noticias de Córdoba, desde la caída de la dinastía Omeya hasta época almohade nos muestran un deterioro urbano, a consecuencia de los asedios, destrucciones y saqueos, quedó asolada.

En la época de los reinos de taifas, fueron reconstruidas las murallas en dos ocasiones, una bajo Muhammad Ben Yahwar (1043-1069), otra tras la conquista de Córdoba por Al-Mu'tamid. En 1121, un abuso de poder hace que los habitantes de Córdoba emprendan una revuelta contra el gobernador Yahya ben Rawwad, quienes expulsan a las tropas almorávides, ese mismo año las huestes de Tasufin asedian la ciudad y efectúan nuevas destrucciones.

Los momentos más dramáticos, fueron los asedios de Ibn Hasmušk en 1162 al que se atribuye la huida de la población, llegando a quedar 82 hombres en Córdoba para recibir a los príncipes almohades Abu Ya'qub y Abu Said, hijos del emir Abd Mu'min, quienes posibili-



Calle Adarve. Altar en la muralla

taron la repoblación y normalización de la vida urbana.

Llegan para instalar en la ciudad la capital de al-Ándalus. Desde las primeras décadas del siglo XI los espacios suburbanos habían quedado despoblados. Pero luego se observa un evidente incremento de la actividad alfarera por la necesidad de abastecimiento de la creciente población de la ciudad y su entorno.

El siglo XI es convulso, se inicia con la fitna, luego destrucción extramuros y el consiguiente repliegue de la población al interior de la antigua Medina. La conquista Almorávide tiene lugar en 1091, le sigue la amenaza cristiana de los ataques castellanos en 1107 y 1115 y la incursión durante 15 meses, de Alfonso el Batallador por territorio andalusí en 1125; el emir aprovecha esta incursiones para imponer el impuesto ta'tib para reconstrucción de las defensas urbanas.

Bermúdez Cano⁴ en 2004, concluye que la construcción del primer recinto amurallado de los barrios orientales, fue con anterioridad a 1094 entre los primeros años de la fitna de 1009 *ad quem* y los últimos años de la taifa independiente de Córdoba en 1043; época almohade por la cerámica decorada con técnica de cuerda seca en los estratos asociados a su cimentación.

Tras los descubrimientos en los años 65 y 70 del pasado siglo por R. Castejón y Félix Hernández sobre las murallas, fuentes escasas hasta la actualidad, es en los



Alcázar de los reyes Cristianos

años 1990 cuando se produce un interés por las murallas de la mano de Garriguet y Montejo⁵.

Actualmente investigadores pertenecientes a la Universidad de Córdoba, y a la Gerencia de Urbanismo han estudiado e investigado las murallas medievales de Córdoba: Desiderio Vaquerizo, Dolores Ruiz Lara, Alberto León, Juan Francisco Murillo, Enrique León Sánchez, S. Castro, E. Vargas, Sonia, Pizarro, G. Montejo, Garriguet, Mora-Figueroa, L. Casal, María Teresa. R. Gracia Boix, F. García Verdugo, Pedro Marfil, R. Córdoba, R. Ventura, Antonio Vallejo, José Escudero, José Antonio de la Morena y J.A. Arjona.

Han existido convenios del Plan Andaluz de Investigación con la Gerencia Municipal de Urbanismo para el estudio de Córdoba como ciudad histórica entendida como yacimiento único. También convenios de la Gerencia de Urbanismo con la Universidad de Córdoba. Así mismo las Escuelas Taller han desarrollado programas de conservación de las murallas.

PROPUESTA DE TRABAJO. Metodología

Visitar los archivos locales para examinar los inventarios y catálogos de los fondos archivistas. En el caso de Córdoba, en el Archivo Histórico Provincial (nada significativo de época Medieval y en absoluto de murallas para esta época). Abundan los protocolos notariales de la Edad Moderna, existiendo algo sobre marcas de cantería. En el Archivo Capitular de la Catedral, puede haber documentación, pues también el obispado intervino en algunas reparaciones de las murallas. En el Archivo Histórico Municipal, es donde más documentación existe; se accede al Catálogo del Fondo Histórico.

En la Sección AH-04 Arqueología disposiciones normativas y expedientes, en el índice figuran para la época Medieval, cuatro documentos, relativos a reparaciones de las murallas de Córdoba:

1404 Ago. 30 Valladolid: Real Provisión de Enrique III al Concejo para que impusiera sobre la carne y vino por cierto tiempo, los maravedíes necesarios para las labores de los muros de Córdoba y castillos de su tierra.

1404 Sep. Segovia: Real Provisión de Enrique III al Concejo de Córdoba y Corregidor sobre obras de los muros que se dieron a destajo y no habían cumplido los destajistas con su obligación.

1460 Dic. 20 Córdoba: Testimonio autorizado por García Fernández comprensivo de unas cuentas a Ega Venegas recaudador de rentas de propios de Córdoba anejos a las labores y reparos de muros y torres por el B. Juan Aria pesquisador por sello en virtud de Real Provisión.

1487 Dic. 20 Zaragoza: Real Provisión mandando maravedíes que estuviesen recaudados por poder del mayordomo de ella se gastasen en reparo y edificación de los adarves en los lugares más necesitados.

Y como ejemplo de la continuidad en época Moderna el siguiente documento de 1583: Visita hecha a los muros de esta ciudad por el Sr. Pedro Zapata de Cárdenas, Comendador la Orden de Santiago para ver los reparos que se necesitaba hacer. Esta tónica ya en el XVI continúa a lo largo de los siglos XVII, XVIII y XIX; las murallas se continúan reparando según consta en la documentación sucesiva para estos siglos obrante en dicho Archivo.

Hay también disposiciones, normativas y expedientes que tratan de las Puertas de Córdoba, así mismo del Murallón de la Ribera en el río y del Puente Mayor de Córdoba como elementos anejos a las defensas de Córdoba.

Como protocolo de trabajo, se realizaría una revisión de la documentación disponible, planteando hipótesis a fin de dilucidar ciertas dudas sobre la definitiva adscripción de sectores de muralla aún conservadas, que arroje luz sobre la cronología de las numerosas reparaciones en lienzos de sillarejo efectuadas en época bajomedieval. Ha habido refuerzos, reaprovechamiento



Murallas del Marrubial

de materiales, colapsos en la muralla, muchas alteraciones, etc.; un estudio de las cerámicas, de los materiales de relleno y de los niveles de colmatación de zanjas de cimentación, de zócalos originales, junto con una lectura paramental y estratigráfica, como marcas de cantero, a la luz de los distintos testimonios, resultaría muy esclarecedor para un análisis definitivo.

NORMATIVA

Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español.

Título I artículo 9: Las murallas gozan de la declaración de Bienes de Interés Cultural con especial protección y tutela.

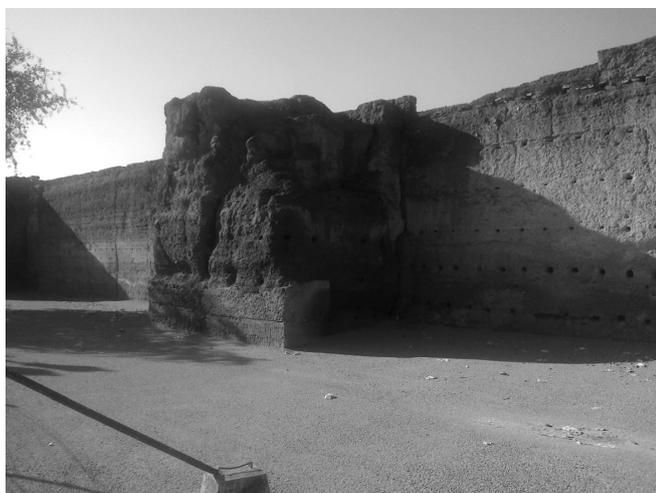
Título I artículo 20: La declaración de un *Conjunto Histórico, Sitio Histórico o Zona Arqueológica como Bienes de Interés Cultural*, determina la obligación para el Municipio de redactar un *Plan Especial de Protección* del área afectada por la declaración. A los elementos singulares se les dispensará una protección integral.

Título I artículo 22: Cualquier obra o remoción de terreno que se proyecte realizar en un *Sitio Histórico* o en una *Zona Arqueológica* declarados Bien de Interés Cultural deberá ser autorizada por la Administración competente para la protección de dichos bienes, que podrá, antes de otorgar la autorización, ordenar la realización de prospecciones y, en su caso, excavaciones arqueológicas.

Ley 14/ 2007 de Patrimonio Histórico Andaluz:

Art. 20 se procurará por todos los medios de la ciencia y de la técnica su conservación, que responderán a criterios multidisciplinarios, su restauración y rehabilitación; respetarán todas las aportaciones de todas las épocas existentes, evitarán los intentos de reconstrucción, salvo cuando en su reposición se utilicen algunas partes originales de los mismos o se cuente con la precisa información documental y pueda probarse su autenticidad . Y desde luego para todo el entorno de las murallas, procede la declaración de *Zona de Servidumbre Arqueológica* al amparo del artº. 48 del Título V Patrimonio Arqueológico

El Artº. 52 autoriza las actividades arqueológicas para análisis de estructuras emergentes con metodología científica destinada a descubrir e investigar toda clase de restos históricos o paleontológicos.



Murallas del Marrubial

POSIBILIDADES DE FINANCIACIÓN

Las posibilidades de financiación, Cuando se trata de una Excavación Arqueológica de Urgencia, corren a cargo en una primera fase de la propiedad y si hay una segunda fase por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. La Consejería competente en materia de patrimonio histórico podrá ampliar la extensión de la actividad arqueológica, financiando el coste añadido que ello suponga, cuando existiesen razones de interés científico o de protección del Patrimonio Arqueológico. Así lo previene el artº 59 de la Ley 14/2007 de Patrimonio Histórico de Andalucía. Además, contempla en su artº. 85, que los proyectos de excavaciones arqueológicas incluirán un porcentaje de hasta el veinte por ciento del presupuesto, destinado a la conservación, restauración y difusión de los bienes expuestos o de los materiales y estructuras descubiertos en la actuación arqueológica. La financiación privada es inusual, empresas de construcción, algún mecenas o patrocinador con intereses particulares.

La financiación pública, a tenor de la Orden de 13 de febrero de 1995 de la Consejería de Cultura, sobre subvenciones de actividades arqueológicas. Es Cultura quien debe afrontar la inversión en Patrimonio Histórico a partir de ello, habrá que elegir la metodología de trabajo. Toda investigación, empieza con un proyecto, continua con un trabajo y cierra con la difusión que es el fin de todo proyecto.

La Unión Europea a través de sus fondos Feder ha apoyado en ciertos trabajos. Así mismo ha financiado otros proyectos de investigación por instituciones locales, autonómicas, estatales o europeas.

COMO OBJETIVOS HAY QUE DESTACAR

Revalorizar los restos amurallados que en la actualidad han perdurado conservados y restaurados como



Murallas del Marrubial

vestigios de un pasado lejano, una vez evaluados sus resultados se determinarán, por el órgano competente para autorizar la intervención, las previsiones que habrán de incluirse en el correspondiente proyecto para garantizar, en su caso, la protección, conservación y difusión de los restos arqueológicos, que condicionará la adquisición y materialización del aprovechamiento urbanístico atribuido.

OBJETIVOS PARA ESTUDIOS POSTERIORES

A la vista de la extensa y actualizada bibliografía que a continuación se cita, sobre los trabajos realizados en Córdoba, queda determinar las precisas adscripciones temporales y las cronologías de los distintos sectores del recinto amurallado que aún se conservan para deshacer las incertidumbres que existen sobre la pertenencia de las restauraciones de los lienzos al periodo almohade, almohade o bajomedieval cristiano.

Los refuerzos en las murallas y reaprovechamiento de materiales, responde a un colapso puntual de la muralla. Lo que da pie para un estudio paramental y lectura estratigráfica. Así como el estudio de las cerámicas de las fosas de cimentación.

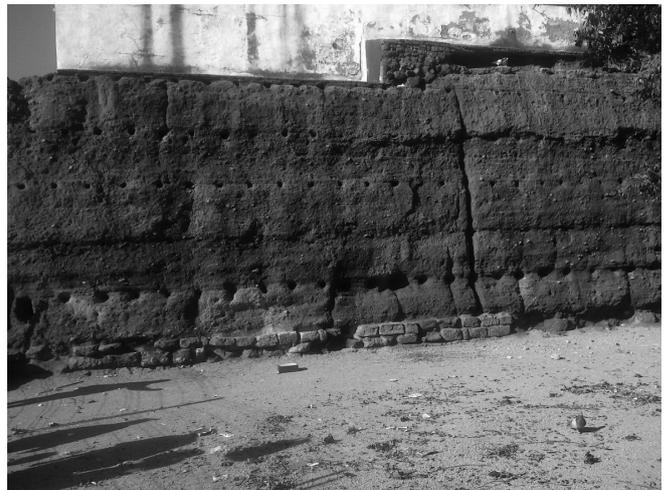
CONCLUSIONES

Estimo que se podría llevar a cabo un estudio estratigráfico paramental de los alzados conservados a fin de precisar los cambios de aparejo y modulación y un estudio analítico del registro cerámico asociado proporciona cronologías precisas, así como las técnicas edilicias sin olvidar un estudio de las marcas de cantero que a buen seguro esclarecerán definitivamente las dudas relativas.

Un lacónico panorama que se puede resolver con una labor de recomposición diacrónica de todas las actuaciones sobre el perímetro amurallado de la cinta muraria, cualquier vestigio cerámico, epigráfico, edilicio, numismático, puede surgir y dejar resuelto el problema; la errónea costumbre de adjudicar una cronología a los restos visibles a partir únicamente de las referencias escritas más antiguas, obviando las posibles reconstrucciones y reformas posteriores.

Una cuestión prioritaria es la sistematización del material de estudio; en este caso, los elementos estructurales y funcionales de estas fortificaciones, los tipos de aparejo y los materiales constructivos empleados, la heráldica, las marcas de cantero, etc.. Con la precisa descripción y periodización de estos elementos se podrá efectuar una correcta seriación cronológica y determinar la evolución diacrónica de los mismos en función de sus circunstancias históricas.

Las murallas están presentes en algunos lugares de Córdoba, se han hecho tan familiares que no concebíamos la estructura de la ciudad sin su presencia, son sus señas de identidad. Una imagen que en la medida de lo posible se intentó recuperar, como reclamo turístico en los años de posguerra, a finales de los 40 e inicios de los 50, de modo que hoy nuevamente contamos "con torres y murallas coronadas con almenas defendidas de nuevo por fosas y barbicanas, puertas rehechas fortalezas y alcázares reparados y dignificados, vuelven a dar una idea como se defendían los cordobeses en las luchas del medievo o en las agitaciones políticas del siglo pasado. Ayuntamiento de Córdoba 1955".



Murallas del Marrubial restauradas

La investigación arqueológica, tendrá que dilucidar en los próximos años que obras corresponden al mal conocido periodo almohade en el que aparecen importantes novedades en la fortificación andalusí y cuál es el inicial sistema defensivo implantado por los castellanos.

BIBLIOGRAFÍA

- BAENA, M^a.D. (1999): "La muralla de la Axerquía en su trazado Norte" en *Actas del Congreso Córdoba en la Historia: la construcción de la urbe, Córdoba*, pp. 155-161.
- BAENA, M^a.D, MARFIL, P. (1991): "Nuevos datos acerca del amurallamiento norte de la axerquía cordobesa. Excavaciones arqueológicas en el nº 14 de la Avd. de las Ollerías (Córdoba)". *Cuadernos de Madinat al-Zahra nº 2*, pp.165-180.
- BLANCO GUZMÁN, R. (2008): "Algunas precisiones sobre la Qurtuba tardoislámica. Una mirada a la arquitectura doméstica de al-Rabad' al-Šarqī", *Anales de Arqueología Cordobesa*, nº 19, pp. 293-322.
- BLANCO GUZMÁN, R. (2012): "Córdoba y el califato almohade. Una lectura arqueológica", *Actas del Congreso Internacional Las Navas de Tolosa, Jaén*, pp. 1-10
- BERMÚDEZ CANO, J.M. (2005): "La Puerta de Baeza en la cerca de la Axerquía cordobesa", *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2000-1-III, Sevilla*, pp. 333-349.
- CAMPOS, J., GÓMEZ, F., PÉREZ, J.A. (2006): *Ilipa, Niebla. Evolución urbana y ocupación del territorio, Huelva*.
- CARMONA, S.; MORENO, M.F.; BERMÚDEZ, J.M. (2001): "Informe de la intervención arqueológica de urgencia en calle Adarve nº 2 (Córdoba)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1996, T. III, Sevilla*, pp. 56-63.
- CASAL, M^a. T. et alii (2004): "Informe-memoria de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el S.G. SS-1 (Parque de Miraflores y Centro de Congresos de Córdoba). Primera fase", *Anuario Arqueológico de Andalucía 2001-III, Sevilla*, pp. 258-274.
- CASTEJÓN, R. (1964): "Nuevas identificaciones en la topografía de la Córdoba califal", *Actas del I Congreso de Estudios Árabes e Islámicos (Córdoba, 1962)*, Madrid, pp. 373-389.
- CÓRDOBA, R. (2004): "Fortificaciones almohades de la provincia de Córdoba", *Los almohades. Su patrimonio arquitectónico y arqueológico en el sur de al-Ándalus, Sevilla*, pp. 123-130.
- CÓRDOBA, R., MARFIL, P. (1995): "Aportaciones al estudio de las murallas medievales de Córdoba. Estructuras y técnicas de construcción en el sector Ronda del Marrubial", *Meridies 2*, pp. 145-177.
- ESCOBAR CAMACHO, J.M. (1987): "El recinto amurallado de la Córdoba Bajomedieval", *En la España Medieval nº 10*, pp. 125-152.
- ESCRIBANO UCELAY, V. (1955): *Datos arquitectónicos e históricos sobre el Alcázar de los Reyes Cristianos (Publicación de la Conferencia dada el 20 de abril de 1955 en el Salón de Actos del Instituto de Enseñanzas Medias)*. Córdoba.
- ESCRIBANO UCELAY, V. (1972): *Estudio histórico-artístico del Alcázar de los Reyes Cristianos de Córdoba, Córdoba*.
- ESCUDERO ARANDA, J.M. et alii (1999): "Las murallas de Córdoba (el proceso constructivo de los recintos desde la fundación romana hasta la Baja Edad Media)", en *Córdoba en la Historia: la construcción de la Urbe. Actas del Congreso, Córdoba*, pp. 201-224.
- GARRIGUET MATA, J.A., MONTEJO CÓRDOBA, A.J. (1998): "El Alcázar de los Reyes Cristianos de Córdoba", *Actas del I Congreso de Castellología Ibérica, Aguilar de Campoo*, 345-364.
- GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, C. (2012): *Las mezquitas de barrio de Madinat Qurtuba. Una aproximación arqueológica, Córdoba*.
- GONZÁLEZ, M.; MURILLO, J. F. (2010): "Actuación arqueológica en las Caballerizas Reales de Córdoba", *Anuario Arqueológico de Andalucía 2004.2, Córdoba*, pp. 285-301.
- GONZÁLEZ, M., RODERO, S., MURILLO, J.F. (2003): "Informe-Memoria de la I.A.U. en el Paseo de la Ribera (1999-2001). III. Sector de la Puerta de Martos", *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000-III, Sevilla*, pp. 237-250.
- GRACIA BOIX, R. (1970): "El Corral de los Ballesteros", *Boletín de la Real Academia de Córdoba 90*, pp. 5-24.
- HUICI MIRANDA, A. (1957): *Historia política del imperio almohade, 2 vols. Tetuán (reed. 2000)*.
- HUNT ORTIZ, M. A. (2001): "Excavación arqueológica del castillo de San Jorge (Triana, Sevilla)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1998, vol. 3*, pp. 811-823.
- IBN SAIB AL-SALAT (1969): *Al-Mann bi-l-Imama. Estudio preliminar, traducción e índices por A. Huici Miranda, Textos Medievales, 24, Valencia*.
- LEÓN MUÑOZ, A. (2002-2003): "La Calahorra o el puente fortificado de Córdoba en época califal", *Anales de Arqueología Cordobesa, nº 13-14*, pp. 391-425.
- LEÓN MUÑOZ, A. (2003): *Las fortalezas de Belalcázar (Córdoba). Análisis arqueológico de sus fortalezas (siglos IX-XIX), Córdoba*.
- LEÓN MUÑOZ, A. (2008): "Hacia un nuevo modelo de gestión Arqueológica en Córdoba", *Anejos de Anales de Arqueología Cordobesa nº 1*, pp. 11-15.
- LEÓN MUÑOZ, A.; BLANCO GUZMÁN, R. (2010): "La fitna y sus consecuencias. La revitalización urbana de Córdoba en época almohade", en VAQUERIZO, D.; MURILLO, J. F. (eds.): *El anfiteatro romano de Córdoba y su entorno urbano. Análisis arqueológico (ss. I-XIII), vol. 2, Córdoba*, pp. 699-726.

- LEÓN MUÑOZ, A., CASAL, M^a. T. (2010): "Los cementerios de Madinat Qurtuba", en VAQUERIZO, D.; MURILLO, J. F. (eds.): El anfiteatro romano de Córdoba y su entorno urbano. Análisis arqueológico (ss. I-XIII), vol. 2, Córdoba, pp. 651-685.
- LEÓN, A., LEÓN, E., MURILLO, J.F., (2008): "El Guadalquivir y las fortificaciones urbanas de Córdoba", en IV Congreso Internacional sobre fortificaciones: "Las Fortificaciones y el mar", Alcalá de Guadaíra (Sevilla), pp. 261-290.
- LEÓN, A.; MURILLO, J. F. (2009): "El complejo civil tardoantiguo de Córdoba y su continuidad en el Alcázar Omeya", *Madrid Mitteilungen* 50, vol. II, pp. 399-432.
- LEÓN, A. et alii (2004): "Informe-Memoria de la I.A.U. en el P.A. SS-4 (entorno de la Torre de la Calahorra)", *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2001, vol. III, Sevilla, pp. 244-257.
- LEÓN, A., VAQUERIZO, D. (2012): "Un nuevo modelo de gestión de la arqueología urbana cordobesa", en BELTRÁN, J. y RODRÍGUEZ, O. (coords.): *Hispaniae Urbes. Investigaciones arqueológicas en ciudades históricas*, Sevilla, pp. 321-362.
- LEÓN PASTOR, E. (2009-2010): "Portus Cordubensis", *Anejos de Anales de Arqueología Cordobesa*, nº 2, pp. 45-72.
- LEVI-PROVENÇAL, E. (1957): "El desarrollo urbano. Córdoba en el siglo X", en *España Musulmana (711-1031)*, en *Historia de España de Menéndez Pidal*, Vol. V, Madrid, pp. 195-255.
- MARFIL RUIZ, P. (2005): "Los baños del alcázar califal de Córdoba. Resultados de la Intervención Arqueológica desarrollada en el año 2000", en GÓMEZ NAVARRO, S. (coord.): *El agua a través de la historia*, Córdoba, pp. 52-75.
- MARQUEZ, S., GURRIARÁN, P. (2008): "Recursos formales y constructivos en la arquitectura militar al-mohade de a-Ándalus", *Arqueología de la Arquitectura* nº 5, pp. 115-134.
- MARTÍN LÓPEZ, C. (1999): "La desaparición de las murallas en Córdoba". Córdoba en la Historia: la Construcción de la Urbe. Ayto. de Córdoba, Fundación "la Caixa", Universidad de Córdoba. pp. 421-428.
- MARTÍN URDÍROZ, I. (2010): "Control Arqueológico de movimientos de tierra en la restauración de la muralla de la Huerta del Alcázar, 2ª Fase (Córdoba)", *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2004.2 III, Sevilla, pp. 396-403.
- MONTEJO CÓRDOBA, A.J., GARRIGUET MATA, J.A. (1997): "Intervención Arqueológica de apoyo a la restauración del Alcázar de los Reyes Cristianos de Córdoba", *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1993/III, Sevilla, pp. 181-194.
- MONTEJO CÓRDOBA, A.J., GARRIGUET MATA, J.A. (1998): "El Alcázar andalusí de Córdoba: estado de la cuestión y nuevas hipótesis", I Congreso Internacional "Fortificaciones en al-Ándalus", Algeciras, 303-332.
- MORENA LÓPEZ, J.A. (2002): "Resultados preliminares de la Excavación Arqueológica de Urgencia realizada en el solar nº 63 de la C/ Agustín Moreno de Córdoba", *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1999-III, Sevilla, pp. 151-156.
- MURILLO, J.F., CASAL, M^a.T., CASTRO, E. (2004): "Madinat Qurtuba. Aproximación al proceso de formación de la ciudad emiral y califal a partir de la información arqueológica", *Cuadernos de Madinat al-Zahra*, nº 4, pp. 257-281.
- MURILLO, J.F. et alii (2009-2010): "Investigaciones arqueológicas en la muralla de la Huerta del Alcázar (Córdoba)", en *Anejos de Anales de Arqueología Cordobesa*, nº 2, pp. 183-230.
- MURILLO, J.F. et alii (2010): "La transición de la civitas clásica a la madina islámica a través de las transformaciones operadas en las áreas suburbanas", en VAQUERIZO, D.; MURILLO, J. F. (eds.): *El anfiteatro romano de Córdoba y su entorno urbano. Análisis arqueológico (ss. I-XIII)*, vol. 2, Córdoba, pp. 501-547.
- NAVARRO PALAZÓN, J. (1998): "Dar as-Sugra de Murcia. Un palacio andalusí del siglo XII", *Colloque International d'Archéologie islamique*, El Cairo, pp. 97-139.
- NAVARRO PALAZÓN, J., JIMÉNEZ, CASTILLO, P. (1995): "El Castillejo de Monteagudo: Qasr ibn Sa'd", *Casas y Palacios de Al-Ándalus. Siglos XII-XIII*, Barcelona, pp. 63-103.
- NIETO CUMPLIDO, M. (1984): *Historia de Córdoba. II. Islam y Cristianismo*, Córdoba.
- OCAÑA JIMÉNEZ, M. (1935): "Capiteles epigrafiados del Alcázar de Córdoba", *Al-Ándalus* 3, 155-167.
- OCAÑA JIMÉNEZ, M. (1942): "La basílica de San Vicente y la gran mezquita de Córdoba: nuevo examen de los textos", *al-Ándalus* VII, 2, pp. 347-366.
- PAVÓN MALDONADO, B. (1988): "Entre la historia y la arqueología. El enigma de la Córdoba califal desaparecida", *al-Qantara* IX, (I) pp. 169-198, y (II) pp. 403-425.
- PAVÓN MALDONADO, B. (1990): *Tratado de Arquitectura Hispano-musulmana. I. El agua*, Madrid.
- PAVÓN MALDONADO, B. (1999): *Tratado de Arquitectura Hispano-musulmana. II. Ciudades y fortalezas*, Madrid.
- PENCO, F., LÓPEZ, R., ASENCIO, D. (2010): "Resultados de la Actividad Arqueológica Preventiva en estudio de detalle A-8. Córdoba", *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2005, Córdoba, Sevilla, pp. 889-896.
- RAMÍREZ DE ARELLANO, T. (1976): *Paseos por Córdoba, o sean apuntes para su Historia*.
- RODERO PÉREZ, S. (2005): "Nuevos datos sobre el conocimiento de

- la muralla islámica de la Axerquía en su tramo septentrional. A.A.P. en la Plaza de la Lagunilla, nº 11, Córdoba”, Romula 4, Sevilla, pp. 275-308.
- RODERO PÉREZ, S. (2009): “Apuntes sobre la muralla de la Axerquía (A.A.P. en la Plaza de la Lagunilla, nº 11 de Córdoba)”, Anuario Arqueológico de Andalucía 2004, 1-III, Sevilla, pp. 509-520.
- RUIZ LARA, D.; SÁNCHEZ, S.; CASTRO, E.; LEÓN, A.; MURILLO, J. F. (2008): “La ocupación diacrónica del Yanib al-Garbi de Qurtuba. Intervenciones arqueológicas realizadas en el Zoológico Municipal de Córdoba. Análisis de conjunto”, Anales de Arqueología Cordobesa 1, pp. 163-200.
- SALINAS PLEGUEZUELO, E. (2012): La cerámica islámica de Madinat Qurtuba de 1031 a 1236: Cronotipología y centros de producción, Córdoba, Servicio de publicaciones, “en línea” (<http://hdl.handle.net/10396/7830>)
- SALINAS, E., MARTÍN, I., LEÓN, A. (2009) “Los contextos cerámicos almohades en el recinto fortificado de la Calahorra”, Actas del VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo Occidental, Tomo II, Ciudad Real, pp. 1035-1040.
- TABALES RODRÍGUEZ, M.A. (2001): “El Palacio Islámico descubierto bajo el Patio de la Montería del Real Alcázar de Sevilla”, Anuario Arqueológico de Andalucía 1997, Vol. II, Sevilla, pp. 224-242.
- TABALES RODRÍGUEZ, M.A. (2002): El Alcázar de Sevilla. Primeros estudios sobre estratigrafía y evolución constructiva, Sevilla.
- TABALES, M. Á. (2010): El Alcázar de Sevilla. Primeros estudios sobre estratigrafía y evolución constructiva. Sevilla
- TORRES BALBÁS, L. (1958): “Patios de crucero”, Al-Ándalus XXIII, 1, pp. 171-192.
- TORRES BALBÁS, L. (1985): Ciudades hispanomusulmanas, Madrid.
- VALOR, M. (2007): “Algunas ciudades del Bajo Guadalquivir entre 1150 y 1260: Carmona, Écija, Niebla y Sevilla”, Al-Ándalus, país de ciudades, Toledo, pp. 133-158.
- VALOR PIECHOTTA, M., TABALES RODRÍGUEZ, M.A. (2006): “Urbanismo y arquitectura almohades en Sevilla”, Los almohades: Problemas y Perspectivas, Vol. I, Madrid, pp. 189-222.
- VAQUERIZO, D. (2008): “Ad ripam Baetis: Corduba / Colonia Patricia, simulacrum Romae”, en Rubiales, J. (ed.): El Río Guadalquivir, Sevilla, pp. 185-195.
- VARGAS, S., PIZARRO, G.; SALINAS, E. (2010): “Actividad Arqueológica Preventiva en el Garaje Alcázar; C/ Cairuán, nº 1 de Córdoba”, Anuario Arqueológico de Andalucía, 2004.2., Sevilla, pp. 379 - 395.
- VIGUERA MOLINS, M^a.J. (1992): Los reinos de Taifas y las invasiones magrebíes (al-Ándalus del siglo XI al XIII), Barcelona.
- VILLÉN MUÑOZ, I. (2012): La decoración arquitectónica de época almohade. El caso de Córdoba, Córdoba (inédito).
- ZANÓN, J. (1989): Topografía de Córdoba almohade a través de las fuentes árabes, Madrid.
- JIMENEZ ESTEBAN, J (2000) “murallas de España”. Córdoba pp.312-319
- VARGAS et alii (2005) IAU Antigua Puerta del Rincón.
- LEON, A (1999) Los Castillos en el Reino de Córdoba, revisión historiográfica y perspectivas actuales.